



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2005 - 2009

ACTA N. 113 (febrero 09 de 2007)

ACTA NÚMERO CIENTO TRECE DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA, DE VIERNES NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

En la ciudad de Mera, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil siete, siendo las 19:00, por convocatoria del señor Alcalde, se reúnen en el salón de sesiones de la municipalidad, los señores y señoras: Alfredo Cajamarca M, Alcalde; Ing. Mauro Bravo, Sra. Susana Guanga, Lic. Olga Quiñónez, Sra. Flora Sarabia y Lic. Gustavo Silva, Concejales y Concejales; asisten también el Ing. Freddy Sanmartín e Ing. César Malucín, Director de Gestión Administrativa y Financiera y Director de Gestión de Planificación y Obras Públicas respectivamente. No participa la Ab. Jimena Calle, Procuradora Síndica, quien cuenta con el respectivo permiso. Actúa como Secretario General el suscrito Pedro Peñafiel Aleaga. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y el Sr. Alcalde declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al **ORDEN DEL DIA:**

- Comisión general al señor Prefecto Provincial y Jefes Departamentales del Gobierno Provincial, sobre el tema: presupuesto del 2007.
- **COMISIÓN GENERAL AL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL Y JEFES DEPARTAMENTALES DEL GOBIERNO PROVINCIAL, SOBRE EL TEMA: PRESUPUESTO DEL 2007.-** El Ing. Mauro Bravo, Vicepresidente del Concejo, saluda la presencia del Ing. Jaime Guevara, Prefecto Provincial, de la señora Narcisca Arboleda, Presidenta Patronato Provincial y al Ing. Luis López, Coordinador de Prefectura, así como también emite su complacencia y bienvenida a la comitiva del Gobierno Provincial, augurando que los acuerdos a los que se llegue serán sin lugar a dudas en beneficio de la jurisdicción cantonal. De igual manera, el señor Prefecto agradece por la apertura de las autoridades cantorales y está convencido, que la práctica del presupuesto participativo es una estrategia que permite llegar a todos los rincones de la provincia, sin las duplicaciones de esfuerzos de los gobiernos seccionales. De inmediato el señor Alcalde expone de manera detallada las necesidades prioritarias del cantón, resaltando las de servicios básicos como agua y alcantarillado, por ser las que permiten mejorar la calidad de vida de los conciudadanos. Resalta también el esfuerzo municipal de contar con estudios definitivos de alcantarillado sanitario y pluvial de Shell, los estudios de alcantarillado combinado para la Cooperativa Luz Adriana, estudios definitivos para la solución de agua para el cantón y los estudios de solución emergente para dotar de agua segura a Shell y Mera. No deja pasar por alto, los compromisos para el presente año, sobre el proyecto de préstamo con el Banco del Estado para la adquisición de maquinaria y los incrementos salariales tanto para trabajadores como para empleados, razones que han disminuido considerablemente el monto para inversión para el 2007. Con todo ello, solicita la práctica de la mancomunidad entre

Manuscrito:
29/02/07
Mera
Ing. Mauro Bravo
Vicepresidente del Concejo

0000213



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2005 - 2009

gobiernos seccionales y así solucionar en parte las múltiples necesidades de la ciudadanía.

Interviene el Ing. Mauro Bravo, Concejal, para resaltar tres obras prioritarias para Shell. Primera: una vez que está próxima la solución del alcantarillado de la calle Asunción Cueva y en vista que las aguas servidas se descargarán en el río Pindo, es prioritario la construcción de la planta de tratamiento de estas aguas; segundo: siendo imperiosa la necesidad de descongestionar el tránsito en Shell, se considere a la Av. de las Cooperativas para este efecto, dándole los acabados y prolongación necesarias; y, tercero: se trabaje en el cambio de imagen de la parroquia, mediante el arreglo de sus calles y el asfaltado correspondiente donde cuenten con servicios básicos.

La Lic. Olga Quiñónez, Concejala, prioriza el área social, por lo que resalta la necesidad de construir un nuevo subcentro de salud, en razón que la población ha crecido y se observa todos los días laborables la presencia de una demanda cada día mayor de este servicio.


La señora Susana Guanga, Concejala, solicita de la autoridad provincial, la adecuación de la calle Asunción Cueva, ya que la misma, luego de los trabajos de alcantarillado casi no se puede utilizar su calzada.

En su segunda intervención, el señor Prefecto destaca que en el presupuesto para el 2007 y que al momento está sancionado por el señor Gobernador, contempla para Madre Tierra USD \$154.500, para Mera USD \$418.100 y para Shell USD \$556.000, dando un total de USD \$1'128.600 para el cantón. Estos montos están distribuidos en obras de reparación de establecimientos educativos, agua segura, alcantarillado, vías de comunicación, puentes y caminos de herradura y empalizados, en base a la priorización ejecutada con los actores sociales involucrados mediante la estrategia del presupuesto participativo. Concluye, invitando a mantener reuniones entre los técnicos de las dos instituciones para viabilizar lo manifestado.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Susana Guanga'.

Finalmente una vez agotados el orden del día el Sr. Alcalde agradece la presencia y declara clausurada la presente sesión extraordinaria siendo las 21:05 para constancia de lo actuado suscriben la presente acta el señor Alcalde, señoras Concejales, señores Concejales y el suscrito Secretario que certifica.


Alfredo Cajamarca
ALCALDE


Ing. Mauro Bravo
VICEPRESIDENTE


Sra. Susana Guanga
CONCEJALA


Lic. Olga Quiñónez
CONCEJALA

0000241



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2005 - 2009

Sra. Flora Sarabia
CONCEJALA

Lic. Gustavo Silva
CONCEJAL

Pedro Peñafiel Aleaga
SECRETARIO GENERAL

0000245